

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 6 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 365.

se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

En la librería Católica, Puente 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Celestino, papa.

San Celestino, natural de Roma, hijo de Prisco, fué uno de los jóvenes más cabales de su siglo. Consagrado obispo de Ciró, en la Siria, y electo cardenal, ocurrió la muerte de Bonifacio I, á los 25 de Octubre y 423, y en 3 de Noviembre del mismo fué elevado á la silla pontificia. Condenó á Nestorio por herejarca pertinaz; pero no satisfecho su apostólico celo con lo resuelto en Roma el año de 430, tuvo un concilio general en Efeso en el año siguiente de 31, al que asistieron más de doscientos obispos con los legados apostólicos, presidiendo el glorioso doctor y patriarca San Cirilo, donde fué condenado Nestorio con su heregía, y desterrado á la ciudad de Tebas, donde falleció infelizmente, comiéndose la lengua de gusanos asquerosísimos en castigo de las blasfemias que había vomitado contra la Virgen Santísima.

También logró el Santo del emperador Teodosio que hiciese leyes para la mejor observancia de sus fiestas, y que concediese muchas inmunidades á las iglesias, y privilegios á los clérigos.

No contento con la solicitud pastoral con que atendía á las necesidades de la Iglesia, enriqueció los templos de Roma, y erigió la iglesia Julia, en la Region Séptima, cerca de la plaza de Trajano. Después de haber gobernado la Iglesia ocho años y cinco meses, falleció el año de 432.

Santo de mañana.—San Epifanio, obispo y mártir.

San Epifanio, se sabe por algunas tradi-

ciones, y segun escribe Baronio, que fué Obispo. Son tan confusas y escasas las noticias que se han encontrado acerca de este Santo, que no se ha podido averiguar de dónde fué natural, ni de qué iglesia fué obispo. El Martirologio Romano expresa que padeció martirio en África, con Donato, Rufino y otros trece compañeros. Añade que habiendo sido perseguidos con la crueldad que acostumbraban, luego que pusieron preso á nuestro Santo, fueron tantos los ardidés de que se valieron los infieles para que Epifanio dejase la fé católica y abrazase sus ritos, que más tormentos y penas le hicieron pasar en estas controversias, que en su mismo martirio. Vista por los hereges su constancia, y que con su santidad y celo no solo los confundía, sino que igualmente convertía á muchos, hallándole deseoso de padecer, le colgaron de una escarpia por las espaldas, y á los Santos compañeros los ataron y asaetaron. Estas son las únicas noticias que nos han dejado los historiadores acerca de la vida de este Santo obispo.

CULTOS.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor, bendicion de palmas, procesion claustral y sermón, que predicará el doctor D. Antonio Sirvent, y últimamente la pasion.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial con bendicion de ramos.

A las diez, la congregacion de San Estanislao.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercios.

Al toque de oraciones, el de la parroquia.

En Santa Lucía, á las nueve, bendicion de ramos y misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica.

A las tres y media, de las Hijas Devotas de la Virgen.

A las seis y media, la de la Santísima Trinidad, predicando el R. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesús.

En Consolacion, á las siete, comunión general de los congregantes de San Luis.

A las ocho misa parroquial y bendicion de ramos.

A las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga, con misa á las once.

A las tres, esplicacion de doctrina á los niños, y rosario.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, congregacion de las Hijas de María y exposicion de S. D. M.

En las Adoratrices, trisagio, exposicion de S. D. M., bendicion y reserva, á las cinco de la tarde.

En las Oblatas, Exposicion del Santísimo Sacramento.

La visita de la Corte de María es hoy á Nuestra Señora de la Concepcion, en la santa iglesia Catedral: mañana á Nuestra Señora del Pilar en la misma iglesia.



CARTA PASTORAL

DE
LOS PRELADOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA
DE BURGOS
AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS.



VIVA JESUS

(Continuacion.)

El odio á la Iglesia es segun hemos indicado, multiforme; franco unas veces y disfrazado otras. Larga y enojosa tarea seria descubrirle y describirle en todos sus repliegues y aspectos. No es tampoco necesario. El don de entendimiento, que está en cuantos aman á Dios con amor de caridad, ó sea que están en gracia, y que es una especie de instinto divino, basta señalarle, si está patente, y para aborrecerle siempre, como funestísimo enemigo de nuestras almas.

Pero, ¡ay! que no pocos que se creen hijos, son enemigos de la Iglesia! Porque para no odiar á la Iglesia es preciso amarla; ya que en punto tan grave no se da medio ni neutralidad alguna, segun el aviso terminante de Nuestro Señor Jesucristo: quien no está conmigo está contra Mí. *Qui non est mecum contra Me est* (1). Ahora bien, el amor implica celo, pero celo que procura el bien del amado, celo que se lanza contra el enemigo de lo que se ama, celo que sienta los dolores y se goza en las alegrías de aquel á quien se ama (2). ¡Y cuántos cristianos hay que parecen de este santo celo! Ven la Iglesia perseguida y no se oponen,

(1) Math. XII. 30.

(2) S. Th. P. I.—22. XXVIII. 3.

como pueden, á sus perseguidores: ven (señal terrible de estos desgraciados tiempos) ven al Papa, cabeza de la Iglesia, presa de grandes dolores, cautivo de sus enemigos, *sub hostili dominatione constitutos* (1), y no sienten pena alguna, y quizá alaban, ensalzan y se ponen del lado de sus carceleros. Esta conducta nace, sin duda alguna de falta de amor, y en este sentido es señal manifiesta de odio. No faltan tampoco quienes se oponen á la Iglesia de diferente, pero no menos funesta manera. Porque no hacen escrúpulo de quebrantar leyes, de menospreciar sus enseñanzas. Se precian de católicos; pero no lo parecen. Y lo que pasa con la enseñanza de la Iglesia, sucede también con sus derechos, respetables á la manera de los derechos de Dios, de quien la autoridad de la Iglesia emana (2) No es fácil por cierto contar los que niegan ó se oponen á estos sagrados derechos, combatiendo las disposiciones de la Iglesia nuestra Madre, y persiguiendo á los santos y benéficos Institutos que ella aprueba, alaba y bendice. Digámoslo de una vez: los que así se conducen, por más que se llamen católicos, no obran como tales: son neos de apostasía virtual de la fé, segun parecer de un teólogo ilustre. Llevan el nombre de cristianos; pero digan lo que quieran, forman parte de uno de los mayores enemigos que la Iglesia tiene en estos tiempos del pseudocristianismo (3).

Durus est hic sermo, dirán acaso algunos duro es este lenguaje, imprudente, perturbador de las conciencias. Empero nuestra misión no es consultar el gusto del siglo, sino decir la verdad, que aunque dura para el orgullo y la carne, salva las almas que la escuchan y practican. Nuestro deber no es agrandar á aquellos que nos dicen como otros decían á Isaías: *Loquimini nobis placitum*, sino denunciar el peligro que corren la fé y las costumbres; despertar de su letargo á las almas seducidas ó que están á punto de hacerlo, no hacemos más que re-

(1) Palabras textuales de Pio IX, de feliz memoria.

(2) *Quaecumque ab Ecclesia ordinantur, ab ipso Christo sanciantur* S. Thom. Ap. P. Perrone. *De auctoritate Ecclesiae*.

(3) El Divino Salvador, dice Mgr. Pié, anunció que vendrían falsos cristos, falsos profetas, y el pseudocristianismo será el auxiliar más desolador, el preparador más funesto del reinado, el ante-cristo. *Oracion fúnebre por el R. P. Guaran-ger*, pág. 22.

— 443 —

er, pronosticaba que el Director tendría que sentir, quién con sonrisa maligna aseguraba que no le harían daño alguno, porque los lobos no se muerden unos á otros; y quién, de génio más colérico que los demás, murmuraba diciendo que no se habían hecho las cosas como convenia, que era una engañifa, y que habia sido una locura meter tanta bulla, para luego dejarse chasquear de aquella manera.

El sol entretanto se habia puesto: las cosas todas iban volviéndose de un mismo color, y muchos, cansados ya y fastiados de hablar á oscuras, se retiraban á sus casas. Lorenzo, despues de haber cooperado á la marcha del coche, y pasado con él como en triunfo por las dos filas de los soldados, se alegró al verle correr sin embarazo alguno, anduvo algun poco con la chusma, y en el primer hueco que encontró, salió de ella para respirar con más libertad.

A los pocos pasos, agitado todavía por la idea de aquella borrasca y por tantos recuerdos recientes y confusos, se sintió con gana de comer

— 442 —

tre sí el modo de animarse recíprocamente, y ver si aún podían hacer alguna cosa, y como por ensayo empujaban de cuando en cuando aquella desgraciada puerta, que los de dentro habian atrancado otra vez del mejor modo posible.

Al llegar el piquete, se separó aquel populacho, dejando el puesto libre á los soldados, que le ocuparon acampándose en él para seguridad de la casa y de la calle; pero en las inmediaciones y en las plazuelas contiguas permanecian algunos corrillos. En donde habia dos personas se reunian tres, cuatro, veinte, y al paso que unos se separaban, se juntaban otros, á manera de aquellos nubarrones que á veces despues del temporal quedan diseminados por el campo azul del cielo, dando motivo á los que los miran para decir que todavía no está sentado el tiempo. Allí cada uno discurría á su manera; quién contaba con exageracion lo que habia visto en aquel día; quién referia lo que él mismo habia hecho; quién se alegraba de que las cosas hubiesen acabado de aquel modo, y alabando al gran Canci-

— 439 —

palabras echadas al viento, pues el Oficial no entendía el latin.

Con pasar Pedro por aquellas dos filas de mi-gueletes, recobró su antiguo brío, se acordó de quién era y á quién servía, y dando gritos á lo cochero, sin otras ceremonias, por ser ya poca la concurrencia, sacudió á los caballos y los hizo tomar el trote hácia la ciudadela.

—Respire usted, ya estamos fuera,—dijo don Antonio al Director; quien animado con no oír la gritería del pueblo, con el correr del coche, y con estas palabras, se incorporó dando mil y mil gracias á su libertador; el cual, despues de haberse conolido con él por el pasado peligro, y haberse congratulado por su libertad: —¡ah!—exclamó pasándose la mano por la calva.—¿Qué dirá S. E., que desde luego está dado á los diablos, con ese maldito casal, que no quiere rendirse? ¿Qué dirá el conde duque, que se asusta con que una hoja de un árbol meta más ruido que la otra? ¿Y qué dirá el rey nuestro señor, pues al cabo no

producir las enseñanzas inmortales de Gregorio XVI y de Pio IX, quienes con sus admirables Encíclicas (1) pronunciaron el *Fiat lux* sobre el espeso caos producido por naturalismos en las edades modernas, y dieron á los fieles seguro medio de evitar el escollo peligroso de los gravísimos errores de nuestra época, que si á veces parecen fé, no es fé divina; que si tienen á veces las apariencias de cristianos, examinándoles en su fondo, en sus líneas generales, en sus hechos, sobre todo en sus fines, no son más que naturalismo puro. La salvación de la multitud, dice Santo Tomás, debe preferirse á la falsa paz de algunas personas, sean las que quieran. (2) Si Nuestro Señor Jesucristo no hubiese despreciado los clamores de los Escribas y Fariseos; si los Apóstoles y sus sucesores no lo hubiesen perdido todo hasta perder la vida por predicar la fé y la moral, no seríamos hoy cristianos. El sofisma, el cadalso y el epítama hubiesen sofocado su voz, y la fé no se hubiese extendido por el mundo. Por eso diremos ahora como decía á los poderosos del siglo S. Hilario de Poitiers: *Tempus est loquendi, quia jam preterit tempus tacendi*. Por eso diremos con S. Agustín: «Contumaces son algunos cristianos; pues por eso mismo hablaremos; porque estás en el error, quiero traerte; porque has perecido, quiero encontrarte». (3) Seremos importunos; pero oíd al Apóstol que dice: *Prædica verbum, instat opportune et importune* (Opportune utique volentibus, importune nolentibus). Dios nos dirá si no reconvenimos á los que yerran y se extravían: *Quod errat non revocasti; et quod peccat non inquisisti*. Así pues, concluiremos con San Agustín: *Si me pati non vis, noli errare, noli perire*. (4)

Ahora que ya os hemos hablado, siquiera sumariamente, de algunos de los peligros que amenazan á la fé y las costumbres, vamos á indicaros los principales medios para conjurarlos y evitarlos.

(Continuará.)

LA VERDAD.

SANTANDER 6 DE ABRIL DE 1884.

EL DOMINGO DE RAMOS.

Amaneció ya el día en el cual un torrente de incomparable ventura ha de caer sobre la tierra. El primer rayo de luz que rasgó las tinieblas de la noche, vino á despertar al hombre para que se preparase á presenciar la escena más tierna y conmovedora que se vió desarrollarse en el mundo; y el hombre, obediente á aquel llamamiento divino, abandonó su hogar, anhelando ver el momento

(1) Gregorio XVI. Encycl. *Miravi*. 15 Ag. 1832.—Pío IX. Encycl. *Quanta*, cura 8. Dic. 1864.

(2) S. T. III. p. 12. a. 2.—Cfr. Leo XIII. ad. Ep. Italiae, 15 Febr. 1882.

(3) Ser. XLVI. Contumaces sunt nonnullae oves: quia in errore es, revocare volo: quia periclitantur, invenire volo.

(4) *«Au vero ista illi faciunt et mihi dicitur tace? Avertat a me Dominus han amentiam; et cum ipse mihi imperet per Apostolum suum et dicat ab Episcopo refellit oportere docentes quae non oportet jecti illorum in signationibus territorum, taceam? S. Ag. epist. XXXIV.*

de que un inmenso y para él desconocido placer inundase su corazón.

El pueblo de Jerusalem se agita impaciente y bullicioso.

Por doquiera se escucha un murmullo atronador, que indica una alegría inmensa, un entusiasmo general. Por todas partes las gentes se atropellan y en todos sitios parece oírse algo como un himno divino, que anuncia una escena sublime, gloriosa, y de la cual ha de quedar eterno recuerdo en el corazón de los hombres.

Jesucristo, el Hombre-Dios, el Mesías prometido, el Salvador del mundo, va á posar sus divinas plantas sobre el suelo de Jerusalem.

A cada instante que pasa la alegría cunde, el entusiasmo aumenta y la impaciencia crece.

Aquí y allá véense lucir en las manos de los que esperan al Justo odoríferas flores, y engalanadas palmas, las cuales han de caer sobre la cabeza de Jesús, como una prueba, la más palpable, de que la ferviente veneración y el inmenso amor hacia Él se han extendido por todas partes, introduciéndose en todos los corazones y apoderándose de todas las almas.

Tapizanse de flores las calles, y las gentes tienden sobre ellas sus vestiduras cual si esta fuese la más brillante alfombra que pudieran poner á los pies del Salvador.

El espectáculo no puede ser más grandioso, ni más santo ni más sublime.

Pero suena ya la hora solemne de la no menos solemne fiesta.

El regocijo llega hasta su colmo.

El Salvador se acerca.

Jerusalem se estremece de placer.

Una oleada inmensa avanza atronadora y presurosamente hacia las puertas de la ciudad. Es la gente que corre á recibir á su Dios; son los vasallos que se precipitan en busca de su Rey.

Las almas todas se hallan dominadas por un mismo sentimiento: los corazones todos palpitan á impulsos de una misma emoción y en los pechos todos arde un fuego igualmente intenso, igualmente abrasador.

El Salvador seguido de los santos y valerosos soldados de la fé que constituyen su escolta, se halla cerca de la ciudad.

Su divino rostro sonrío con angelical expresión, y sus ojos, en los cuales arde todo el puro y sublime fuego del amor que profesa á los hombres, se fijan en el pueblo que le aclama con entusiasmo delirante.

Gloria el Hijo de David,—se grita—: salud y gloria al Rey de Israel. bendito sea el que viene en nombre del Señor: ¡Hosanna! ¡Hosanna! repiten los ángeles en lo más alto de los cielos!

Y Jesús y sus discípulos se ven rodeados de una enorme masa de gente.

Todos á la vez quieren besar las vestiduras de su Dios: todos á la vez tratan de colocarse á su lado: todos á la vez se esfuerzan por poner en sus manos un ramo de olivo símbolo de paz, y de esta manera el recibimiento hecho al hijo de Dios toma conmovedoras proporciones.

Ante un espectáculo tan sublime el hom-

bre de más empedernido corazón no hubiera podido reprimir el llanto.

Y sin embargo, ¡cuán triste es decirlo! el pueblo que hoy rinde el más grande, el más amoroso, el más santo de los homenajes á su Dios, no tardará mucho en alzarse terrible, imponente, amenazador, pidiendo su muerte, pero su muerte acibarada por un mártirio ignominioso, por uno de esos mártirios cuya sola idea hiela la sangre.

Jerusalem olvidará que todo un Rey de los cielos guiado por un amor que solo puede encerrarse en su divino pecho, no vaciló en presentarse ante el y bendecir á aquellos mismos que despues han de ultrajarle como al mayor de los malvados.

De esta manera pagará el hombre los beneficios que sobre su cabeza derrama el Salvador. De esa manera la infinita bondad y misericordia de Este se verá recompensada. ¡Jerusalem! ¡Jerusalem! Entregaste á los verdugos á tu Dios y Señor, y en castigo de tu horrible crimen no ha quedado de tí ni piedra sobre piedra.

Es preciso que las lágrimas que hoy se derraman, nacidas del placer al contemplar el triunfo de Jesús entrando en Jerusalem, se viertan mañana, brotando del dolor, viéndose á Jesús pendiente de la cruz. Es preciso que reconozcamos nuestra impiedad y la lloremos con toda la amargura de que es capaz un alma que espía sus culpas. Es preciso, en fin, que el DOMINGO DE RAMOS, que el TRIUNFO, alcanzado por Jesús, se grave en nuestra mente para que jamás nos olvidemos del gran crimen por todos cometido.

G. SABATER Y MUÑOZ.

Pisto político

Un periódico ministerial ha publicado una lista de nombres para la formación, por él supuesta, de un ministerio carlista.

Como el autor del cuento no conoce ni por el forro á dicho partido, forma un pisto con puros y mestizos capaz de hacer desternillar de risa á los unos y á los otros.

Ministro, hace á Carulla, de Fomento.

¡Si tendrá gracia el cuento!

Y al llegar á la provision de la cartera de Ultramar, pregunta el canfeccionador de ministerios carlistas.

«Pero, ¿y Ultramar?»

Y se contesta de este modo:

«A Ultramar parece que irán todos los españoles que no estén ordenados *in sacris*.»

Esto casi tendría gracia si no estuviese inspirado en el ejemplo dado por Sagasta, cuando en los días de la revolución setembrina mandaba á Cuba, á Filipinas y á Fernando Po á cuantos no estaban ordenados de liberales, llegando el caso de enviar por aquellos barrios hasta los vendedores y vendedoras de periódicos carlistas.

Y por cierto que en aquel tiempo debía ser subsecretario del Sr. Sagasta el Sr. Romero Robledo.

Y más tarde se dió tambien otro ejemplo liberal que los carlistas tampoco han olvidado.

El acto arbitrario, cruel y despótico de arrancar de sus casas de orden del Sr. Cánovas á millares de familias honradas y obligarlas á refugiarse en el campo de los carlistas.

Vea pues el diario ministerial si los carlistas tendrían ejemplos que imitar si se decidiesen á ser tan despóticos y cruces como los liberales han sido con ellos.

Palabras de un publicista extranjero acerca del régimen representativo.

«Hoy prevalece el concepto de gobernar el país y administrarlo cuidándose ante todo, de los intereses del partido que gobierna el cual toma todas las precauciones necesarias contra la posibilidad de un cambio, alejando de las funciones administrativas y municipales los que no tienen sus ideas, sus pasiones, y á quienes desearía excluir hasta de la vida pública. Esa es política de partido y no política de Estado... Esta tiene un ideal más ó menos útil, más ó menos recto, que pone por encima de las ambiciones personales: aquella cuida de mantener el poder en el círculo de sus adeptos, y encamina todo á ese fin, sin cuidarse para nada del prestigio de la ley y de los intereses del país.»

De esto no podemos hablar nosotros porque solo hemos conocido una política: la política liberal, que se reduce á ocupar el poder por sorpresa, mandar á raja tabla cuanto pueda convenir á los que mandan y perjudicar á los que obedecen y caer, por fin, de la misma manera que subieron; por sorpresa.

Eso de política de Estado es para nosotros tan desconocido como el interior de la Australia; á no ser que por tal política se entienda invocar el nombre del Estado para despojar al clero, á la Iglesia, á la beneficencia y á los pueblos de lo que era suyo.

Si en esto consiste, la conocemos muy bien, demasiado bien, pero en este caso no deben establecerse diferencias entre una y otra política, pues ambas pueden ser definidas bajo un mismo nombre.

Política de pandillaje y de negocio.

Habla *El Correo*.

«Bien puede decirse que jamás en España se ha procedido tan injustificadamente y con tan refinada astucia como ahora se está procediendo en la llamada lucha electoral, siendo necesaria toda la influencia de ciertas ideas en las costumbres de los partidos, para que estos, cortando por lo sano, no dejen solo y á sus anchas en los comicios al partido gobernante.»

Pues harían muy bien en dejarle solo, porque este como todos los gobiernos están personificados en Juan Palomo, que decía:

Yo me lo guiso, yo me lo como.

De *Las Novedades* que es el periódico más suave de todos los zurdos, tomamos lo que sigue:

«Tocamos á los límites de una situación que cada día se presenta más pavorosa y que se va haciendo ya casi de todo punto insostenible. La conciencia pública, dormida ó aletargada por tanto tiempo, despierta al fin llena de angustias y de mal comprimida desesperación. La medida de los sufrimientos se halla en vísperas de colmarse, y por

le han de poder ocultar lo que ha pasado? ¡Sabe Dios qué rumbo tomará este negocio.

—Yo por mí,—dijo el Director—no quiero más cargos de esta clase: me lavo las manos: hago dimision de mi destino en manos de vuestra ciencia, y me voy á una choza de la sierra. Me voy á meter ermitaño. Ya nada quiero con esos bárbaros.

—Usted—respondió con gravedad el gran Canciller—hará lo que más convenga al servicio de S. M.

—S. M. no querrá mi muerte,—replicó el Director.—En una choza lejos de semejante canalla...

Lo que sucedió luego respecto de este propósito no lo dice nuestro autor, el cual, despues de haber acompañado al infeliz á la ciudadela, no vuelve ha hacer mencion de su persona.

CAPÍTULO XIV.

La gente que quedó atrás empezó á dispersarse por varias partes; unos iban á sus negocios, otros se salían del concurso á respirar, despues de tantas horas de apreturas, y otros iban buscando á sus conocidos para charlar un poco acerca de las ocurrencias de aquel día. Del mismo modo se iba despejando la calle en la estremidad opuesta, y solo quedaba todavía formando corrillos una parte de la ínfima plebe; porque cierto número de vagabundos y gente perdida, disgustados al ver que el alboroto había tenido un fin para ellos tan insulso, rabiaban y votaban consultando en-

y descansar, y comenzó á mirar hacia arriba por una y otra parte, buscando alguna muestra de hostería ó de taberna; pues le pareció tarde para ir al convento de los capuchinos. Caminando de este modo dió con un corrillo, en donde se hablaba de conjeturas, proyectos, y propuestas para el día siguiente. Paróse un momento á escuchar y persuadido de que él tambien podía echar su cuarto á espaldas, tanto más que por lo que había visto en aquel día se le figuraba que para lograr un intento bastaba con hacer que lo aprobasen los que andaban por las calles, metió su charrada empezando en tono de exordio de esta manera:

—¿Quiéren ustedes... señores, que yo tambien diga mi pobre parecer? Mi parecer es que no solo se cementen iniquidades en el negocio del pan, sino tambien en otros muchos, y pues que hoy se ha visto que enseñando los dientes se consigue lo que es justo, es preciso ir adelante del mismo modo hasta que se remedien todas las demas infamias, y se logre que el mundo ande más

donde quiera que se tienda la vista alrededor, solo se alcanza á ver el cuadro de la más desconsoladora ruina y el espectáculo de un desconcierto, capaz de poner espanto en el ánimo más viril y aun en el menos dispuesto á impresionarse.»

Desesperacion, angustias,
Sufrimientos, desconsuelos,
Ruina, letargo, pavor,
Triste impresion, desconcierto.
Tal es el cuadro que España
Presenta de cerca y lejos
A los ojos de los zurdos,
Desde que al poder subieron
Trepando por sus espaldas
Las gentes del malagueño.
¡Pobres zurdos! ¡pobres zurdos!
Apenas nacidos, muertos.

Y á pesar de tantas ¡desdichas como les
afigen, vean ustedes lo que propone por to-
do remedio otro diario de la familia zurda:

«La opinion que ayer predominaba en el
salon de conferencias del Congreso, era fa-
vorable á la idea del retraimiento.

Por el camino emprendido no habrá jamás
en España un verdadero cuerpo electoral,
ni sistema representativo, ni nada, sino el
más desconsolador escepticismo.

Luchar contra todos los abusos es imposi-
ble; y antes de luchar, es prudente adquirir
noticias respecto al grado de libertad, á la
clase de legalidad que el gobierno pondrá en
práctica.»

¿Conque, adquirir noticias?

Ahí nos las den todas, exclamarán riendo
los conservadores, porque mientras vosotros
adquiris noticias, nosotros adquirimos pun-
tualmente la paguita y comemos bien y va-
mos engordando y redondeando.

Y ¡viva la libertad!

¡Cuan lo el país arrojará á escobazos á los
unos y á los otros!

A «LA VOZ»

Eco de las plazuelas,
Y maritornes,
Guitarrin destemplado
De los figones,
Escucha atento
Lo que ahora en seguidillas
Decirte quiero.
Te quejas sin motivo
De que te insulto,
Cuando solo rechazo
Tus éxaruptos,
Las mil torpezas
Que cada dia escupe
Tu torpe lengua.
Antes de que naciese
LA VERDAD, ¿oyes?
Escándalo tú eras
De todo el orbe,
Y nada santo
Dejabas con tu pluma
De profanarlo.
Pero vine yo al mundo
Para defensa
De cuanto mancillaba
Tu pluma nécia,
Y á pesar mio
Adopté tu lenguaje
Que es poco limpio.
Porque de otra manera,
Segun yo veo,
Entender no podrias
Lo que yo quiero
Que oigas y entiendas,
Para ver si á tus dichos
Pones enmienda.
Ya sabes, pues, la causa
De lo que escribo,
El motivo ya sabes
De lo que digo,
Deber de honrado
Es defender lo noble,
Lo digno y santo.
Por eso mientras siga
Tu pluma nécia
Manchando como lo hace
Santas creencias,
Sin miedo á nada
Saldré yo á la defensa
De lo que ultrajas.
Si callas, buen provecho;
Pero si osado,
Injurias, lo repito,

Cuanto hay de santo,
Tu lengua impía,
Encontrará mi pluma
Como enemiga.

TELEGRAMAS.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Hortington declara que el gobierno no tiene intencion de mandar tropas á Berber y á Khartum.

Reconoce que el gobierno es responsable de lo que ocurre en Egipto, y que hay necesidad de auxiliar al general Gordon, si corre peligro de caer [en poder de los sudaneses.

El ministro expresa la opinion de que se debe evacuar el Sudan, y se niega resueltamente á dar por ahora explicaciones sobre los proyectos y las medidas militares, rentísticas y políticas que el gobierno se propone tomar en Egipto.

Portsmouth 3.—Acaba de llegar á Osborne el cadáver del duque de Albany. Mañana, de madrugada, se verificará el desembarque.

Londres 4.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Gladstone declaró anoche que se habia terminado el exámen de las cuestiones de Hacienda del Egipto; pero que teniendo interés en aquella cuestion varias potencias, no le es posible dar á conocer todavía el resultado definitivo.

Londres 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 español, 61 1/8 sin cupon.

Port-Saiz 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

Paris 3.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningun empréstito sin la aprobacion del Parlamento.

Roma 3.—El Sr. Depretis presenta á la Cámara el nuevo ministerio.

Confirma el programa de Stradella. Confía en que la Cámara le prestará su apoyo.

Presenta su proyecto creando un ministerio de Correos y Telegrafos é instituyendo las subsecretarías de la Presidencia del consejo, ministerio de Estado y Tesoro.

Paris 3.—Senado.—Seaprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de París, en lugar del sistema adoptado el martes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico el *Telegraph* dice que el gobierno alemán ha prohibido, bajo el pretexto de la filoxera el tránsito por el territorio alemán de las primeras frutas procedentes de Francia,

Noticias

Como se anuncia en la cuarta plana, el magnífico vapor *Tamaulipas*, de la Compañía Mexicana transatlántica, saldrá de este puerto del 17 al 19 del corriente, con rumbo á la Habana, Progreso y Veracruz.

Este buque, decorado con verdadero lujo reúne cuantas comodidades pueda apetecer el viajero, teniendo al mismo tiempo todas las condiciones necesarias para el tráfico á que está destinado.

Sus camarotes son cómodos y espaciosos, sus salones reúne el confort más apetecible. poseyendo ademas baños caloríferos y todos sus departamentos están alumbrados por luz eléctrica.

Su consignatario D. Angel del Valle proporcionará cuantos informes se desee en su despacho del Muelle número 27.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa que por hurto se siguió á Miguel Rentería y Jacoba Casa; y por ella se les condena al primero á un año y un dia de presidio correccional como autor de dicho hurto, y á la segunda como encubridora del mismo á 125 pesetas de multa y accesorias correspondientes.

Cortamos de *La Correspondencia*: «La policía prestó anoche un importante servicio.

Con arreglo á instrucciones del gobernador, el coronel Oliver, acompañado del capitán Palma y del alférez Gonzalez, practi-

caron un escrupuloso reconocimiento en el piso bajo de la casa número 4 de la ronda de Toledo (próximo al parador de Santa Cásilda), de resultados del cual encontraron enterradas 21 bombas explosivas, un trabuco y seis fusiles. Algunas de las bombas tenían hasta siete espoletas. La explosion de estos proyectiles hubiese sido terrible á juicio de peritos en balística.

Á las ocho y media de ayer mañana fueron detenidos dos sugetos en la calle de Alcalá, por dar vivas á la república.

La *Gaceta* publicó el dia 3 entre otras disposiciones, una real orden disponiendo que se provean 155 plazas de alumnos de la Academia general militar, 100 en la de Artillería, 12 en la de Estado Mayor y 20 en la de Ingenieros.

Ha sido nombrado intendente militar de las provincias vascongadas, D. Eduardo Alonso de Castro.

Se ha descubierto una *irregularidad* en la administracion subalterna de rentas de Moron.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves de Rivadellera, D. Ramon Fuentes.

El 29 de Marzo llegó al puerto de Málaga el vapor inglés *Minerva*, el cual, segun despacho de nuestro cónsul en Amberes, conducia contrabando de guerra.

Parece que registrado dicho buque, se han encontrado, con efecto, gran número de armas de fuego, las cuales han sido depositadas en el parque de Málaga.

Dice *El Cántabro*:

La epidemia variolosa ha desaparecido de los pueblos de Valdáliga; pero ahora el sarampion está ocasionando la muerte de muchos niños.

Se asegura en Gijon que el Marqués de Comillas va á emprender muy pronto la construccion del gran puerto del Musel.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana y Estancadas de San Vicente de la Barquera D. Juan Corro.

Ha jurado el cargo de Juez municipal de Castro Urdiales el abogado D. José Maria Peiron Villa electo para el actual bienio, por renuncia de D. Antonio San Juan de Santa Cruz.

Manuel Nontoya, procesado por corte de un árbol, ha sido condenado al pago de una multa de ocho pesetas.

El temporal reinante ha sido funesto en la rada de San Feliú de Guixols. Dos buques que en ella se encontraban se han hecho pedazos. Eran la polacra-goleta española *Despejada*, y el bergantin-goleta francés *Souvenir*.

La parte baja de la poblacion se inundó tambien con las aguas del mar.

El Liberal inserta el siguiente telegrama que se le envía de Zamora:

«Hoy, tercer dia del periodo electoral, á las cinco de la tarde, se ha comunicado á la diputacion provincial una resolucion del gobernador, suspendiendo á todos sus individuos.»

La causa seguida contra D. Ramon Estrada, alcalde del ayuntamiento de Camaleño, y otros cuatro individuos, se ha sobreesido libremente respecto á aquel y otros dos, con fecha 31 de Marzo último.

Hoy, á las ocho de la noche, dará el señor Blanc Antonio Rose una sesion de prestidigitacion moderna en el Casino Montañés: lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

El programa, dividido en dos partes, comprende varios números de juegos nuevos y variados, dado lo cual, y la notable habilidad del prestidigitador, que viene precedido de gran reputacion, es de esperar estén muy concurridos los salones de la antedicha sociedad y resulte brillante y amena la velada.

El oficial letrado que reemplazará al señor Muñoz, es, segun nuestros informes, D. Mariano Gonzalez, que desempeña dicho cargo en la ciudad de Avila.

Ha sido nombrado oficial primero de esta Administracion de correos D. Indalecio Garcia Varela.

Ha sido nombrado oficial segundo de la seccion de Fomento de esta provincia don Antonio Cienfuegos.

D. Enrique, Estrue oficial primero de la Administracion de correos de esta ciudad, prestará sus servicios en la estafeta ambulante del ferro-carril del Noroeste.

Lorenzo Arroyo cartero peaton de Torrelavega á Viérnoles ha sido declarado cesante.

La misa parroquial de la Iglesia de la Compañía se celebrará á las 9 de esta mañana y en ella será la bendicion de los ramos.

En la causa seguida en este juzgado de instruccion, por butativa de robo se ha dictado sentencia condenando á Paulino Gonzalez á 125 pesetas de multa y accesorias.

Ha sido nombrado inspector de la fábrica de tabacos de esta ciudad, D. Ramon Monsalve.

D. Fernando Laplana ha sido trasladado á la fábrica de tabacos de Valencia.

El señor Gobernador civil concede á los Alcaldes de esta provincia el último é improrrogable plazo de 15 dias para que remitan á este Gobierno el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1884 á 85, conminando á los que no lo verifiquen con la multa de 100 pesetas.

BOLSA.

MADRID 5.

Deuda perpétua al 4 por 100...
Interior..... 61'85
Amortizable del 4 por 100.... 73'60
Billetes hipotecarios de Cuba. 92'00

PARIS 5.

3 por 100 frances..... 76'55
4 por 100 exterior 60'75
Consolidados..... 102 1/16

**TORO SUIZO
PURA RAZA.**

Se vende el toro que obtuvo el primer premio en la exposicion de Santander el año próximo pasado,

Edad, 3 años y 3 meses.

Puede verse en el pueblo de Solares, casa del Sr. Marqués de Valbuena.

ARRIENDO DE CASA EN SOLARES

Para más pormenores, dirigirse en dicho pueblo al Sr. Marqués de Valbuena. 8—2

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa
VIUDA DE PAZ Y COMPAÑÍA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

40 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

LA AZUCENA

Este establecimiento, que se ha abierto hace tres meses en Ruamenor, está á cargo de D. Emilio Martin, el cual ofrece al público un grande y variado surtido de toda clase de bebidas y efectos ultramarinos, que nada dejarán que desear á sus consumidores

Además de esto la economía de los precios, y lo esmerado del servicio, le hacen ser la única en su clase.

NO CONFUNDIRSE.

La Azucena, Ruamenor, 31.

Imprenta Católica, Puente, n.º 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Abril.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon.

es el destinado á salir de Santander el dia 4 de Abril.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Ohaide, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niernberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos, de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderon de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrología Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por I. P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier* y *La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafisica* del P. Suarez. Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Imo. Torres Amat* y notas del *Imo. Scio de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bärceña, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'40 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bärceña, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'05 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferro-carril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrielo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

TAMAULIPAS

de 4.059 toneladas y 5.000 caballos de fuerza clase 100 A 1.
CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 17 al 18 de Abril.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y camariferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, reconocida por casi todos nuestros prelados españoles, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obisposados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zafra, Barcelona, Habana, Nueva-Cibao (Filipina); mandada tomar en otros muchos; adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como no de Texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.» Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.

—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En *la Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Aronal, 20, bajo.